



Estimadas familias:

Todo el personal docente y no docente del CEIPE Juan Falco queremos darles una calurosa **bienvenida al nuevo curso**, que empezamos este año con una gran ilusión y con el firme compromiso de alcanzar todos los objetivos que nos hemos propuesto.

Para garantizar un buen funcionamiento del centro y que esto redunde en la mejora de la enseñanza es imprescindible **su colaboración**.

El **Plan de Convivencia del Centro** que se implantó hace tres años ha supuesto una gran mejora en nuestro colegio, en gran parte debido a la **colaboración de las familias**. En dicho Plan está reflejada la normativa referida a la organización del centro, que pasamos a resumir a continuación para conocimiento de las nuevas familias que se han incorporado este año y como recordatorio para la mayoría de ustedes. Su cumplimiento redundará en un mejor aprovechamiento del tiempo y una mayor seguridad para sus hijos:

ENTRADAS Y SALIDAS

La entrada al centro debe realizarse con puntualidad y de manera ordenada. Las puertas del recinto permanecerán abiertas de 8,50 hasta las 9,10 horas.

Los alumnos de Ed. Infantil, Ed. Especial y los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º accederán por las puertas nº 1 y 2. Los alumnos de 5º, 6º entrarán por la puerta nº4 (**no entrará por esta puerta ningún adulto**)

A las 9:00 los alumnos entrarán en fila acompañados por sus profesores. Los padres y acompañantes de los alumnos de Ed. Infantil llevarán a los niños a sus aulas sin obstaculizar las entradas a las aulas. El resto de alumnos (1º a 6º) entrarán y se dirigirán solos a sus respectivas filas. Los adultos acompañantes permanecerán en la entrada, sin pasar de las 3 jardineras, facilitando el paso de los alumnos. Como excepción, los padres de los alumnos de 1º de Primaria podrán acompañar a los niños durante los meses de septiembre y octubre **sin ponerse con ellos en las filas**, permaneciendo detrás de la farola.

Los padres no deben pasar a las aulas en horas de clase ni al inicio o al final de las mismas para no interrumpirlas, para hablar con los profesores deben atenerse a las horas de tutoría o pedir una cita al tutor por medio de la agenda de su hijo en Ed. Primaria o una nota escrita en Ed. Infantil.

Cuando se necesite hacer alguna gestión en el colegio, **se realizará cuando los niños hayan realizado su entrada a las aulas**. El horario de secretaría es de 9:05 a 11:00 y tardes de 15:15 a 15:45

Los alumnos que lleguen tarde al colegio deben dirigirse a Secretaría junto con el adulto acompañante, donde el personal del centro se encargará de llevarle a su clase.

A la hora de la salida las puertas de acceso al centro se abrirán 5 minutos antes del término de las clases. Les pedimos que respeten el espacio que ocupan las huellas pintadas en el suelo que son las zonas de tránsito de los alumnos de ruta.

El Plan de Convivencia completo, junto con el Reglamento de Régimen Interior, podrá consultarse en la página web del centro: "www.ceipejuanfalco.info" menú principal-pestaña de conócenos-normativa

Les rogamos respeten las normas puesto que están pensadas para que todos nos beneficiemos, especialmente nuestros alumnos.

Un cordial saludo

El Equipo docente del CEIPE Juan Falco

